

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
AVENIDA DE CERVANTES, 26
TELÉFONO N.º 385

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

TODO POR LA REPUBLICA

Son tan complejos y difíciles los problemas con que el Gobierno está enfrentado, que bien podemos decir que la República atraviesa un grave momento histórico, del cual puede salir airosa y hasta robustecida, únicamente, sacrificando todos los partidos leales al régimen, la totalidad de sus ambiciones y vanidades; haciendo menos política y más administración, y velando por la pureza y el mejor cumplimiento de las leyes. Es necesario que los partidos republicanos-socialista, den ejemplo de abnegación y patriotismo, colocándose altos, muy altos, tan altos que lleven la envidia, la rabia y la impotencia, al corazón de esos elementos extremistas, ya de derechas ya de izquierdas, que están esperando el momento oportuno para lanzarse sobre la República, con la misma paciencia, saña y voracidad, con que las aves de rapiña se arrojan sobre sus indefensas e inocentes víctimas.

Para mí, lo del tratado con el Uruguay, y el descontento de los partidos radical socialista y federal son factores secundarios, de muy fácil solución, en el magno y grave problema que la República tiene actualmente planteado; lo fundamental estriba en las ansias de Poder que sienten el señor Azaña y el partido Socialista. ¿Es que no hay fuera del señor Azaña y del partido Socialista, hombres suficientemente capacitados, hombres suficientemente ponderados y suficientemente republicanos, para capitanear y llevar por mejores rumbos la nave del Estado que se llama España? No fueron los primeros amores políticos del señor Azaña para la República, ni es el partido Socialista el que más puede alardear de republicanismo puro. ¿Quién no sabe que en los postulados de las doctrinas socialistas las formas de gobierno son meros accidentes? No es esto negar capacidad política, ni amor a la República al señor Azaña ni al partido Socialista; pero de esto a que se crean que ellos solos constituyen por sí la fuerza y los valores más positivos del régimen republicano, hay un abismo.

¿Puede nadie dudar de la capacidad, ponderación y amor a la República, de los señores Lerroux y Martínez Barrios? Creo que no; sin embargo, dejaron sus carteras de ministros; se levantaron del banco azul y fueron a ocupar sus escaños de diputados de la nación, sin hacer gestos ni proferir amenazas, y ahí los tenéis haciendo obra neta y honestamente republicana, cual cumple a su limpia historia y ejecutoria política.

¿Por qué han de hablar los socialistas de graves trastornos y daños para la República el día que a ellos se les desplace de la gobernación del Estado? ¿Es que solo se sirve a la República, es que solo se hace eficiente y sólida obra republicana teniendo lujosos coches oficiales y cobrando montones de miles de duros de los presupuestos nacionales? ¿Porqué no han de prestar una leal y hasta entusiasta colaboración a cualquier Gobierno republicano?

¿Es que en el campo republicano no hay hombres capacita-

dos y llenos de amor por la República? ¿Es que los republicanos hemos de vivir supeditados al partido socialista hasta que a él le dé la gana de emanciparnos? La República no puede ser patrimonio de ninguna clase ni partido político determinado; la generosidad y amor de la República alcanza por igual a todos los españoles; y precisamente por este amor y esta generosidad sin límites, es por lo que se debe castigar severamente a todos los que atentan contra ella, sin tener para nada en cuenta su posición social, ni su filiación política; mientras más republicanos y más socialistas, más obligación de velar por la pureza y fiel cumplimiento de las leyes; que es cumpliendo las leyes y aplicándolas equitativamente como mejor se sirve y se defiende la causa republicana.

Al frente de la gobernación del Estado se necesitan hombres que inspiren una gran confianza a la Nación, para que el capital, hoy escondido salga a la calle y pueda movilizarse libremente, y el Gobierno actual no inspire esa confianza; al frente de la gobernación del Estado, debe haber hombres siempre atentos a los problemas internacionales, y para el Gobierno actual no hay nada allende los Pirineos. La Reforma Agraria, problema fundamental de la República va por muy malos derroteros; en su gestación van gastados muchísimos millones de pesetas, y es muy poco lo que se ha adelantado, si es que se ha adelantado algo, que bien pudiera ser que lo que se ha hecho hubiese necesidad de deshacerlo por su inutilidad y deficiencia. Don Marcelino Domingo, a pesar de todos sus buenos deseos está fracasado en este magno problema; nadie puede dudar del republicanismo puro del ministro de Agricultura, cualidad suficiente para que merezca todos mis respetos, pero los hechos hablan más alto que las ideas, y los hechos demuestran, evidentemente, que el señor Domingo no tiene la preparación técnica suficiente para ser ministro de Agricultura.

INDALECIO VALIENTE

DESDE TREVEJO PARA QUIEN CORRESPONDA

Sigue el Ayuntamiento de Trevejo sin constituirse en forma legal, pues a los dos concejales «republicanos radicales», que como los socialistas, son de elección popular, no hay medio legal de que los den posesión de su cargo. Hemos denunciado este hecho al señor juez de Instrucción, y se ha inhibido del conocimiento del asunto, porque entiendo que no es de su competencia. Lo hemos denunciado al señor gobernador civil de Cáceres, y no hemos tenido contestación... ¿Y hace cerca de tres meses! ¿Qué hacemos?

Agradeceremos al que lo sepa, nos diga qué debemos hacer para que los dos concejales «republicanos radicales» de Trevejo, tomen posesión de su cargo, y sean concejales de hecho y de derecho, y no queden reducidos a la categoría de figura decorativa.

En su famoso discurso se le olvidó hablar al señor Largo Caballero, de los siguientes asuntos:

De su colaboración con la Dictadura, desde el Consejo de Estado.
De la posición del partido socialista votando en favor de los aumentos en el presupuesto de Guerra y en contra del ejército voluntario y de que los cuotas entren en el sorteo de África.

De la actitud de la minoría socialista votando un aumento de la Guardia civil, después de haber acordado demandar su disolución en el Congreso del partido.

De las conclusiones del partido radical-socialista para un programa mínimo de colaboración con el Gobierno Azaña.

De la bárbara represión de Casas Viejas.

De las arbitrariedades de los Jurados Mixtos.

De los intentos fascistas de los «escamots».

Del estado de la economía nacional y de otras muchas cosas funestas que le conviene olvidar al señor Largo, para bien de sus cálculos...

A los Comités de Juventudes R. Radicales

Como quiera que dirigirse particularmente a todos los Comités de Juventudes R. Radicales supone gastos y trabajos, cosas ambas que pesan en abundancia sobre esta Federación, el Comité provincial de ella se dirige a todos los Comités de Juventudes para darles instrucciones, normas a seguir para la buena marcha de nuestra Federación, con la seguridad que serán cumplidas con el mismo entusiasmo que todas las que de ella emanan.

La difusión de nuestras Juventudes por la provincia es la finalidad a que todos debemos aspirar, pero dejar a que éstas salgan y se organicen, como hasta ahora se ha hecho, por su propia iniciativa y sin impulso de ninguna clase, es cosa que no debemos esperar, pues conociendo el carácter apático del extremeño, nuestro propio carácter, vemos la necesidad ineludible que hay de ir a constituir las, a organizarlas; y no contando la Federación provincial con medios suficientes para esta intensa campaña por la provincia, este Comité provincial ruega a todos los Comités de Juventudes R. Radicales existentes, hagan una labor eficaz en todos los pueblos limítrofes, para constituir en ellos nuestras Juventudes, con la seguridad de que su labor será fructífera y que sus esfuerzos se verán compensados con el placer, con la satisfacción de haber servido a la causa, al ideal. Como se organizan, ya lo sabéis, y no creemos necesario recordároslo; pero si os surgiera alguna duda, no tenéis sino que consultar a la Secretaría Provincial.

Es obligación de todos los Comités locales dar cuenta a esta Federación del número de afiliados con que cuentan, a efectos de cotizaciones, por lo cual rogamos a todos aquellos que no lo hayan hecho, o que lo dieran cuando se constituyó, y no hayan dado las variaciones sufridas en sus censos, lo hagan lo antes posible, pues es necesario conocer el número exacto de afiliados con que cuenta cada Comité para, con arreglo a él, remitirles los recibos mensuales, pues es de justicia que cada uno cotice con arreglo al número de afiliados que tenga. También hemos de recordar la obligación que en virtud del artículo 14 de nuestro Reglamento, tienen los Comités locales, de dar cuenta mensualmente a la Secretaría Provincial, de las altas y bajas que experimenten sus censos, con el mismo fin que anteriormente exponemos.

Asimismo este Comité Provincial agradecerá a todos los locales dispensen buena acogida a nuestros recibos, pues todos sabéis que para que toda sociedad política, deportiva o cultural pueda cumplir sus fines privativos y estar debidamente organizada, necesita de una buena economía que sufra sin resquebrajamientos los gastos propios de dicha organización; y siendo nuestra Juventud una Sociedad cuyo fin privativo está en la difusión, en la propaganda de nuestro Ideario, lógico ha de ser que hemos de necesitar de una buena economía que resista estos gastos, siempre grandes, a más de los propios de la organización; para obtenerla, basta que todos los Comités admitan los recibos tan pronto como se os presenten al cobro, para no entorpecer y dificultar la marcha de esta FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES R. RADICALES.

La cual espera sabréis cumplir con vuestro deber, siguiendo las instrucciones de ella emanadas, y cumpliendo las obligaciones que nos impone nuestro Reglamento.

Os saluda

EL COMITÉ PROVINCIAL.

Cáceres, Julio 1933.

CONTRA LA REACCION

A través de los años, fué el Partido Radical quien se destacó por su enérgica lucha contra la reacción. Esa conducta, lógica en un Partido auténticamente republicano, no puede ndesvirtuarse, por mucho que en ello se empeñen, los demagogos de última hora, esos farsantes que consideran como único trámite para aparecer como fieros izquierdistas el proclamar que lo son, cuando eso no basta ni mucho menos. No es suficiente con llamárselo, sino haberlo demostrado a través de los años.

Nada más ridículo que esos entes que vociferan ahora, con vistas indudablemente a explotar sus voces pretendiendo que los que gobiernan se fijen en ellos y recompensen su arrojo. Podíamos presentar a la consideración de nuestros lectores infinidad de casos, entre los que se destaca el de un Diputado por nuestra provincia, hoy decidido guerrillero de las huestes que pudieran denominarse *exterminadoras*.

Al partido Radical no puede señalarle nadie las normas que ha de seguir en su lucha contra la reacción. Las practicó a través de los largos años que lleva constituido, y las practica y las practicará, empleando la violencia incluso, si el caso llega. A esto no han de ganarnos ninguno de los que forman en las filas gubernamentales, por fieros y matones que se muestren hoy; fiera y matonismo que es fácil se guardaran en el bolsillo, llegado el caso de tener que demostrar esas aptitudes de manera práctica, reclusándose quizá sigilosamente en los lugares donde estuvieren metidos, en tanto los radicales se jugaban la libertad e incluso la vida.

La reacción, fomentada por quienes gobiernan con sus descañelladas disposiciones y su desdichada actuación, es muy probable que, a no tardar, haya de ser combatida algo más que con las palabras. Y entonces será el momento de contrastar la pureza de convicciones, el arrojo y el verdadero grado de republicanismo de los que hoy se nos muestran como depositarios de la exclusiva contra la reacción, y presentando incluso como reaccionarios a quienes toda la vida se la pasaron luchando contra ella.

MARTINITO

RADICALES:

Un anuncio en EL RADICAL
cuesta muy poco dinero y con
ello favoreceréis grandemente
nuestro periódico que es el
vuestro.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES
DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

RECUERDOS

COSAS QUE HE DICHO

(Esbozos de ideas)

Un niño se ahoga en el mar. La playa está llena de gente que lanza gritos aterradores. La madre calla, pero lo mira con ojos en que se pinta el terror de las angustias supremas.

Cada segundo que pasa es más inminente la muerte del niño.

Dos hombres, impulsados por el mismo arranque generoso, se lanzan a la orilla; pero como van vestidos con ropas que les impediría el libre manejo de sus remos dentro del agua, comienzan a desnudarse.

A poco el uno se detiene, recordando que el pudor es casi una virtud, mientras el otro se queda en cueros, se arroja al mar y salva al niño.

¿A cuál consideran más grande los republicanos que no quieren renunciar momentáneamente a sus particulares principios para salvar a España? ¿Al que prescindió de los del pudor para librar al niño, o al que los conservó incólume?

Y no olviden al contestar, que los espectadores no se dieron cuenta de la desnudez del primero ante la grandeza de su acción.—1.896.

Saludé respetuosamente a los dos negros que pasaron junto a mí con traje de rayadillo. Me miraron sorprendidos y se llevaron la mano al sombrero.

Seguílos con la mirada hasta que desaparecieron, y sentí remordimientos por no haberlos abrazado como a hermanos; hermanos que habían hecho más que yo por España, nuestra madre.

Mientras muchos la maldecían allá, y tanto la deshonraban aquí, ellos vertían su sangre por ella en la manigua.

Vencedora, nada le habrían pedido; vencida, vienen a albergarse en su suelo, dejando aquél en que nacieron y aquel sol que era su vida.

Honremos a esos negros que compartieron con nuestros soldados el hambre y la sed, fueron heridos por el mismo machete y cayeron juntos sobre el enemigo al grito de ¡Viva España!

Y hagamos lo posible porque no echen mucho de menos su sol, enviándolos a Canarias o Andalucía, y proporcionándoles medios de vida para que jamás piensen que se sacrificaron por una patria ingrata.

Patria de la que villanamente han renegado en Puerto Rico algunos jueces y magistrados peninsulares, prestando juramento de fidelidad a las autoridades yanquis; patria que se siente hoy tan orgullosa de esos negros que le han sido fieles en las horas de su gran desventura, como avergonzada de aquellos blancos que se han vendido.—1.899.

Profetas a quienes nadie escucha; sacerdotes con pocos fieles; políticos que no inspiran confianza; revolucionarios que no conspiran; partidarios de lucha legal que a lo mejor se retraen...

Y muchos indisciplinados hasta llegar, que se convierten en feroces ordenadistas para mantenerse; y muchos despreciadores del que se distingue; y muchos aduladores del que no vale...

Estos son los republicanos que hoy predominan y vienen monopolizando la opinión en su exclusivo provecho.—1.898.

JOSE NAKENS

Lea V.

"EL RADICAL"

Ante la actitud de los socialistas El único tribunal de apelación

La política del socialismo ha sido siempre aquella que más fácil y derechamente pudiera conducirse a la reivindicación de sus principios doctrinales, al logro de sus aspiraciones de clase. Por esto para los socialistas es indiferente, eventual, el régimen de Gobierno. Con tal de llegar a su finalidad, lo mismo les da una monarquía que una República.

El partido socialista español no colaboró directamente en los Gobiernos de la monarquía, por que las normas políticas de ésta no tuvieron la ductilidad necesaria para hacer factible esa colaboración, y así en España el socialismo, como partido político, tuvo que desear esa indiferencia respecto a la forma de Gobierno y declararse republicano.

Desde este momento, por alianzas o conjunciones con los elementos históricos esencialmente republicanos, logró llevar a las Corporaciones municipales y al Parlamento sus primeros representantes. Es un hecho notorio que el partido socialista, durante el período monárquico, no alcanzó triunfo electoral alguno, hasta que no se hizo la conjunción republicano-socialista, y que esos triunfos, si se han repetido, fué también mediante el pacto de otras minorías de coaliciones. Jamás, anteriormente, cuando los socialistas fueron solos a las elecciones, consiguieron hacer triunfar a sus candidatos. Pablo Iglesias, con ser quien era, con todo su prestigio indiscutible, después de muchas contiendas electorales, pudo llegar por primera vez a las Cortes cuando se formó la candidatura republicano-socialista.

En estas circunstancias, forzosa, necesariamente, el partido socialista tuvo que declararse antimonárquico. Cooperar con los republicanos al derrocamiento de la Monarquía era para él indispensable a fin de instituir un régimen de democracia abierta a las reivindicaciones de carácter social. La República, para el Socialismo, era un gran paso hacia la consecución de sus aspiraciones.

Al triunfar la República, la colaboración en el Poder del partido socialista, fué en un principio considerada necesaria. Nadie se la regateó ni la juzgó ociosa durante el período provisional y constituyente. Después de promulgada la Constitución y elegido el presidente de la República, y de solucionadas tres crisis ministeriales con la continuación de los socialistas en el Gobierno, contra el criterio de una gran parte de la opinión pública, de determinados partidos republicanos y aun de algunas personalidades del propio partido socialista, se llega a la situación actual, en que se discute la

procedencia o la improcedencia de que los socialistas dejen de colaborar en el Poder, y de que se constituya un Gobierno netamente republicano.

Y entre las divergencias de estos dos criterios sería imposible la vida de todo Gobierno y peligraría la estabilidad de la República... Ante esto, ante tanta aseveración hay que indignarse. ¿Cómo? ¿Los socialistas no pueden ser republicanos más que estando en el Poder? ¿Acaso su salida del Gobierno trae «ipso facto» la declaración de enemigos de la República? Esto que debería ser una injuria para el socialismo no lo es para algunos de sus personajes, cuando nada menos que el ministro del Trabajo, hablando en el extranjero acerca de la política española y refiriéndose a la eventualidad de la salida del Poder de los socialistas, ha dicho escuetamente: «Con nosotros, todo; sin nosotros, nada». ¿Qué interpretación lógica ha de darse a esos conceptos rotundos de «todo» o «nada»? Sencillamente: con nosotros, República y gobierno, sin nosotros, ni gobierno ni República.

¿Es ésta la verdadera actitud del partido socialista? Según el señor Largo Caballero, sí. Según el vacío que se ha hecho del acto de concentración republicana de Eibar, también. Según dijo Besteiro en Mieres, no.

Para estas divergencias con un régimen de soberanía nacional, no hay más que un tribunal de apelación y de sentencia definitiva: el de la opinión pública en los comicios electorales, yendo los socialistas con su candidatura propia, y con la suya de concentración los partidos republicanos.

En la primera contienda electoral de importancia que se realice, el país ha de decir quiénes deben gobernar, y ante el resultado del voto popular no cabe más que someterse o declararse facciosos.

JOSE CINTORA

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN
DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**
MÁQUINAS **VICTORIA** PARA
HACER PITILLOS
MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR
EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:
EUGENIO COTALLO
Cáceres

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

Punzadas semanales

Dice el órgano de las derechas que han obtenido mucho éxito en su reciente propaganda por varios pueblos de esta provincia.

No es de extrañar dicho éxito con la importante «clac» que llevaban.

Aún se aprovechan de la incultura para comprar esclavos.

Ciertos triunfos son aparentes; el día de las elecciones no podréis hacer lo mismo. Desgraciado del que lo intente.

Si muy secretamente podéis sobornar a los electores, muy secretamente sabrán éstos burlarse de vosotros.

Los tiempos han cambiado y seguís en la higuera... o esperando algún milagro que no se realizará porque según frase vuestra estais dejados de la mano de Dios.

Pérez Madrigal
ha ingresado en el Partido Radical;
por algo será...

¿Y Gordón Ordás,
donde ingresará?
Antes se daré de baja
Como es natural...

Marcelino Domingo
sigue hablando igual
y Largo Caballero
no se queda atrás.

El señor alcalde tiene que tomar medidas energicas contra los perros sueltos que andan por las calles sin bozal.

Ayer mordió uno a una mujer en la Plazuela de Santiago.

El espectáculo tomó tremendas proporciones; un Guardia denunció el caso y estos hechos no deben repetirse.

JUVI

Plaza de Toros o Teatro de Verano

Actuación de la gran compañía de Comedias de Carmen Echevarría

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el sábado debutó en la Plaza de Toros esta Compañía, obteniendo un éxito rotundo.

Se puso en escena la preciosa obra sevillana «La chascarrillera», de Luis Fernández de Sevilla, que fué muy del agrado del público.

Carmen Echevarría estuvo admirable en su papel de «La chascarrillera», siendo varias veces interrumpida por las ovaciones del público.

También se destacó muchísimo Francisco R. Ros, representando magistralmente al señor Miguel.

Los demás actores, Purita Viñas, Guadalupe Mendizábal, Adela Franco, Celestino Echevarría, Abelardo Díaz Caneja, José Hompanera, Alvaro Portes y Antonio de Lasala, estuvieron muy bien en sus papeles respectivos.

El domingo y el lunes se representaron con éxito, «Engañada constante» y «Las pobrecitas mujeres».

Hoy martes se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, original de Angel Custodio, «Los cuatro caminos».

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de Coria y Moraleja nuestro querido director don Indalecio Valiente.

De Casas de Don Gómez, hemos saludado a nuestro correligionario y alcalde de dicho pueblo don Olegario Mateos.

De Brozas, estuvo en ésta el propietario don Agustín Vinagre Rosado.

Del mismo punto, llegó don Angel Flores de Lizaor Ortiz.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

El domingo pasado se verificó en la Iglesia de San Juan el acto del bautismo de una niña de los señores de Román (don Angel).

Con tal motivo hubo numerosos invitados organizándose como final de fiesta un animado baile.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena y en especial nuestro correligionario don Francisco Román, abuelo de la niña.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA
Francisco Cruz Quirós

Hemos tenido el gusto de saludar, de Coria, a nuestros buenos amigos y correligionarios, don Hilario Mendo, don Antonio Fernández y don Manuel Mayoral.

De Portaje, a don Lucio González, secretario del Comité Radical de dicho pueblo.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro joven colaborador, don Pedro Lorenzo y Morales.

Hacemos votos por su rápida convalecencia.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y
AGENTE DE NEGOCIOS
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

Ha llegado, procedente de Roma (Italia) nuestro corresponsal en aquella nación, «P. de Copolán».

Ha regresado de Baños de Montemayor nuestra estimada correligionaria la señorita Mercedes López Corrales.

Del mismo punto regresó doña Artura Barriga de Blasco.

Después de su recorrido por Trujillo y varios pueblos de la provincia regresó a ésta nuestro querido compañero don Manuel Pérez Ojalvo.

AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES
TELEFONO NÚM. 35
GARROVILLAS (Cáceres)

El domingo se celebró en la iglesia parroquial de Santiago el enlace matrimonial del joven maestro nacional, don Angel Barrado con la bella señorita Sabina López.

Asistieron numerosos invitados al acto, siendo después obsequiados espléndidamente.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

Personalidades masonicas

He aquí unos cuantos de nombres ilustres que fueron masones:

El gran músico Beethoven, Garibaldi, Lafayette, Franklin, Cavour, Mazzini, Wasingthon, Roosevelt-Boileau, Condorcet, Diderot, Carnot, Danton, Voltaire, Napoleón Bonaparte, Mozart, la Emperatriz Josefina, Mirabeau, Riego, Castaños, Moriones, Prim, Torrijos, Zumalacárregui, Méndez Núñez, Isaac Peral, Clavé, Tomás Bretón, Figaro, Espronceda, Núñez de Arce, Blasco Ibáñez, Rizal, Simarro, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Castelar, Moret, Martos, Federico Rubio, Letamendi, Olózaga, Alcalá Zamora, Duque de Alba, Cabriñana, Amadeo Rey de España, los Papas Clemente XIII y XIV, Zujón Obispo de Astorga, los curas A. Llorente, Abate Marchena y tantos otros nombres de filósofos, hombres de ciencia, artistas, militares y obreros de todas las actividades y disciplinas que sería prolijo enumerar y que siguiendo los dictados de su conciencia, proclamaron muy alto que nada hay incompatible en esta Institución cuando de hombres libres y honrados se trata.

Publicamos estos nombres para honrar a nuestros queridos correligionarios don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrios y otros destacados elementos republicanos que pertenecen a la masonería.

El Código masónico es el siguiente:

Honra al Gran Arquitecto del Universo.

Ama a tu prójimo.

No hagas el mal.

Haz el bien.

Deja hablar a los hombres.

El verdadero culto al Gran Arquitecto consiste en las buenas costumbres.

Haz, pues el bien, por amor al mismo bien.

Ten siempre tu alma en un estado puro, para parecer dignamente delante del Gran Arquitecto del Universo.

AMA A LOS BUENOS, COMPADECE A LOS DEBILES, HUYE DE LOS MALOS, PERO NO ODIAS A NADIE.

HABLA SOBRIAMENTE CON LOS GRANDES, PRUDENTEMENTE CON TUS IGUALES, sinceramente con tus amigos, cariñosamente con los pequeños y tiernamente con los pobres.

No adules a tu hermano, pues es traición; y si tu hermano te adula, teme que te soborne.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Sé el padre de los pobres. Cada suspiro que tu dureza les arranque, aumentará el número de maldiciones que caerán sobre tu cabeza.

Respeto al viajero nacional o extranjero, ayúdalo, su persona es sagrada para tí.

Evita las querellas, prevé los insultos.

DEJA SIEMPRE LA RAZON DE TU LADO.

Respeto a las mujeres, jamás abuses de su debilidad y muere antes que deshonrarlas.

Si el Gran Arquitecto del Universo te da un hijo, dale las gracias, pero tiembla del depósito que te confía.

SÉ PARA ESTE NIÑO LA IMAGEN DE LA DIVINIDAD.

HAZ QUE HASTA LOS DIEZ AÑOS TE TEMA, QUE HASTA LOS VEINTE TE AME, QUE HASTA LA MUERTE TE RES-

Apropósito de la fiesta del 14 de Julio

POR LA PAZ UNIVERSAL

En el centro de una plaza de las más populares de París alza-se esbelta columna coronada por una artística estatua; la plaza se llama de la Bastilla y el monumento recuerda uno de los más gloriosos episodios de la historia de Francia.

En el lugar que ocupa hoy la concurridísima plaza se hallaba situada antaño la famosa y tristemente célebre prisión de Estado que el pueblo parisién asaltó y conquistó el 14 de julio de 1789.

No vamos a tratar en este artículo de hacer una historia de los inhumanos espectáculos que las celdas de esta cárcel presenciaron durante tantos y tan terribles años. Muchos insignes historiadores—y Francia es la patria de los más geniales—han descrito magistralmente los largos encierros y atroces suplicios que hombres insignes, verdaderas glorias nacionales, sufrieron en la demolida prisión saliendo muchos de ella para subir al cadalso. Mirabeau, Voltaire, Fouquet, Bassompierre, Lally-Tollendal, Latude, el heroico Boissy d'Anglas, Diderot, Desmoullins y otros numerosísimos varones ilustres padecieron encierros en la Bastilla. Especialmente bajo los reinados de Luis XI, de Carlos IX, de Luis XIII, de Luis XIV y de Luis XV fueron varios miles las víctimas de todas las clases sociales que sin formación de proceso, a veces sin indicios de culpabilidad se vieron apartadas de sus familias y recluidas en la Bastilla, para satisfacer venganzas, odios o caprichos de reyes, validos y favoritas. La famosa marquesa de Pompadour fué responsable de no pocas prisiones. El despecho y los celos tienen un grande haber en las listas de los

encerrados en la demolida cárcel.

Leyendo las «Memorias sobre la Bastilla», aparecidas en Londres en 1783, suscritas por Lingaert, se siente la más viva indignación al conocer los motivos inconfesables por los que fueron encarcelados en esa fortaleza muchos de sus insignes prisioneros, y se explica perfectamente que el buen pueblo de París arrasara por completo aquel edificio infamante para la dignidad humana. Pero hay que lamentar, sin embargo, que la célebre cárcel no se haya conservado intacta para que las generaciones mediante desde 1789 a la actualidad, las presentes y las del porvenir, comprendieran «hasta qué punto fué gloriosa la revolución del 1789».

El día 14 de Julio es «Fiesta nacional» en Francia. Los franceses celebran con grandiosidad deslumbradora la toma de la Bastilla. Brillantísimas revistas militares en los campos Eliseos pasando bajo el Arco del Triunfo. Desfiles interminables de regimientos por los grandes bulevares, etc.

Nosotros, que tan fervientemente admiramos la revolución francesa, «que cumplió una santa misión histórica», que nos indignamos cuando alguien la menosprecia, sentimos el modo con que el país vecino celebra el 14 de Julio. No nos parece muy adecuado procedimiento para enaltecer el primer triunfo de la gran revolución, el alarde de soldados y cañones, la organización de revistas militares y el «gesto belicoso» que supone. El histórico e inmortal acontecimiento de la toma de la Bastilla debiera conmemorarse de otro modo más adecuado al episodio que se trata de honrar.

¿Cuál sería la mejor manera de celebrarlo? Acaso una gran manifestación de todos los ciudadanos, semejante a la que los trajadores del mundo llevan a cabo el día 1 de mayo. También debieran tener lugar grandes mítines, en los que se enaltezcan los tres grandiosos ideales vinculados en la revolución, y hoy tan desdeñados en algunos países: «Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad». Y, sobre todo, no debiera olvidarse el conmemorar anualmente la más gloriosa revolución de la Humanidad, que aún quedan en el mundo no pocos privilegios políticos, económicos y sociales cuyo acabamiento es necesario si se quiere «de veras» que los tres sublimes postulados revolucionarios adquieran carne de realidad.

Para mostrarnos acordes con el ideario de la gran revolución, hay que hacer algo cada día por la fraternidad de los hombres. Esto no se consigue por el camino de la exaltación de militarismos o de sentimientos nacionalistas, sino por el opuesto. La sangre derramada en la contienda de 1914 está aún caliente para que la terrible lección háyase olvidado.

Hay que llegar al desarme general, que ya al menos no es considerado como una utopía, lo que revela un evidente adelanto en la ruta de la fraternidad universal y de la paz del mundo. Para lograrle, es condición primordial desarraigar por completo añejos prejuicios militaristas y «seudopatrióticos», ya que, como ha dicho Mac Donald: «Si los sentimientos pacifistas no se imponen en los espíritus de los ciudadanos, menos podrán conquistar las voluntades de los gobernantes».

J. SANCHEZ RIVERA

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.-Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ PORTAJE

Revoluteos de la conciencia

Jugueteando

Los juegos de los hombres grandes—dijo Palacio Valdés—son pesados, nocivos, melancólicos, particularmente la política.

La política, pues, es un juego. Para llevarlo a la práctica, lógico es disponer de jugadores. El juego será tanto más limpio, cuanto mayor sea la limpieza de la conciencia de los que en él intervengan.

Si los jugadores, sensatamente, se someten al fallo de la Fortuna inquieta, el resultado será claro, cristalino, y, ante él, los lamentos y las protestas serán inútiles. La Diosa acostumbra a favorecer a los que les parece. Dicen que es ciega.

Mas, todo jugador ha de ser valiente, arrestado, decidido, y, ante la desgracia o superioridad que el azar le brinde, recibir impasible las consecuencias. De otra manera no podrá nunca resarcirse de las pérdidas.

Y, como todos los juegos, bien jugado es noble; mas, bien es verdad, que todos los jugadores no tienen conciencia, ni todos saben actuar limpios.

Pero, en este caso como en todos, el jugador sucio se desprecia, se señala, y en una y otra mesa, se le ahuyenta como algo venenoso. No otro debe ser el proceder que se administre a los que, solo buscando el lucro y la ganancia, nunca el entretenimiento, utilizan trucos y más trucos, o actúan de una manera criminal y canallesca, para enturbiar y prostituir las intenciones de los demás compañeros y sembrar la discordia entre los jugadores para, en el revuelo, aposentarse como banquero ignominioso.

Mas, hay juegos—el de la política es uno—en que la fortuna es el pueblo, y esta fortuna es consciente, y su fallo justo y bien administrado.

Y en éste—como en todos los juegos—se puede perder y se puede ganar.

Y en éste—como en todos también—existen jugadores sucios, tan sucios como el que en

los naipes utiliza distintas barajas para vencer, o se aprovecha vergonzosamente de una cooperación y un auxilio tan bajo (tan bajo como el que se lo presta) para conseguir que las jugadas les sean propicias. Auxilio constituido por unos elementos, utilizados al objeto de coaccionar el ánimo de los de la mesa, anestesiarlos y aturdirlos con sus aplausos, entretenerlos con sus ruidos ensordecedores a fin de que, deslumbrados, caigan en la trampa y no vean los manejos del que baraja y reparte las cartas.

Y, estos y no otros, son los procedimientos empleados por esos oradores y políticos de nuestra Ciudad que, en sus excursiones por los pueblos de la provincia, se hacen acompañar por numeroso grupo de pobres ignorantes (cuando no imbéciles) que, contratados previamente por un sueldo que debería enсуaciarse y abrasar sus manos, a parte de una comida, que debería producirle náuseas, y gastos de locomoción, marchan con ellos a constituir la «clac» de los salones, pretendiendo inculcar con sus aplausos vacíos en el ánimo de los honrados espectadores, la tendencia a secundar su papel de comediantes.

Mas, esos espectadores, tapan sus oídos a cuantos entusiasmos no se produzcan al ritmo de su conciencia, y escupen al aire para que, humedecida la atmósfera, se trasmitan mejor los sonidos y se asusten de su propio escándalo los pobres esclavos.

Pero, la pena nos parece demasiado benigna, porque nosotros hemos visto arrojar algún jugador por el balcón del casino, por el solo hecho de hacer un simple renuncio...

Y en esa proporción ¿qué pena correspondería a estos tramposos?...

J. LUGONESAN

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.
C. ALDANA N.º 9—CACERES

¿Queréis comer bien?

Id al **CIRCULO DE ARTESANOS**
Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

•CACERES•PLASENCIA•ESPAÑA•

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Todos los radicales de la provincia tienen el deber de propagar y suscribirse a nuestro semanario

EL RADICAL

Si queréis leer un gran diario radical suscribirse a "El Progreso" de Barcelona

El señor Gordón Ordás ha pronunciado en Madrid un interesante discurso

Reproducimos a continuación algunos párrafos más salientes del discurso pronunciado por el señor Gordón en el Teatro de la Opera.

Comienza diciendo que al proclamarse la República, hubo extraordinario entusiasmo en el pueblo español, porque la justicia iba a presidir los actos del nuevo régimen.

Más tarde, sin embargo, vino el descontento que se convirtió en luchas lamentables entre los republicanos y socialistas. Por eso cuando la crisis, para evitar la continuación de esas luchas, él propugnó por la unión de todos. El punto culminante de este lamentable episodio de la lucha entre republicanos y socialistas estuvo en el acuerdo de obstrucción parlamentaria que tuvo máxima gravedad por hacerlo un partido republicano glorioso por su historia, temible por su número e importante por su organización.

Cuando se resolvió la crisis, yo propuse que los socialistas debían asumir el Poder con todas sus consecuencias, o que si no lo hicieran los republicanos para que cada cual gobernase con su responsabilidad concreta. También tengo que recordar al tratar de este asunto, lo dicho por don Indalecio Prieto, quien manifestó que los socialistas abandonarían el Poder una vez lograda la unión de todos los republicanos y asegurada su posibilidad de gobierno.

El estado de opinión se refleja en muchas cosas, en los balances de la Banca privada, por los que se demuestra que las inversiones en negocios industriales y mercantiles han disminuido en cincuenta millones de pesetas. Esto indica que el capital de la clase media está escondido por temor infundado, porque no hay peligro de que los socialistas se encarguen del Poder, ya que en España, como en otros países, no podrían realizar su programa social.

Recuerda que el señor Besteiro llamó la atención a los bolcheviques del partido diciéndoles que con sus propagandas absurdas estaban perturbando la vida de España.

Como solución política propugna la continuación del Gobierno actual, con sus dificultades, hasta que haya terminado las leyes que tiene señaladas y luego que se vaya a la constitución de un Gobierno republicano de izquierdas, apoyado por los socialistas desde la oposición. De no hacerse así iremos a parar al caos.

Yo me opongo a todas las dictaduras y me opongo también a la dictadura socialista. Los republicanos deben llegar a una unión perfecta.

Agradece a los socialistas su colaboración, pero les pide que miren a España para observar si hay algo que les pueda hacer variar de manera de pensar. La República no va contra nadie, ni menos contra los socialistas. Con la constitución de un Gobierno de izquierdas recogeríamos las aspiraciones de justicia social y podríamos llevar a la práctica el programa máximo que tanto necesita la República.

Anúnciese en EL RADICAL

Estampa de la tierra En el suelo español

Canción de siega.
Sinfonía maravillosa de trilla, de trabajo y de pan. Dureza en el ambiente; aspereza en el corazón humano. Fuego en los rostros; frialdad en la entraña del ser campero. Odio en los ojos; rencor en los labios. Sudor en la frente honrada del labriego; apetitos sucios y viciosos en el burgués de playas, de casinos y cafés.

Canción de trilla.... lamento duro de explotación infantil; explotación suicida; vejación inhumana que merece toda clase de repulsas y toda condenación.

Es lastimoso contemplar la estampa durísima de la trilla bajo el ardiente sol castellano y sobre la estepa seca, asfixiante, del suelo español. Causa pena honda ver a chicuelos de siete años tostándose al paso lento, cansino, de la perezosa yunta, bajo el ficticio sombrero del pequeño pavoro; es un verdadero atropello a la infancia, a la razón, al ser, a las leyes naturales y fisiológicas; es un crimen tolerar que la infantería del agro español se deshaga, se pulverice, se embrutezca, se aniquile, se la mate moral y corporalmente.

Los egoísmos de los de arriba, tolerantes y complacientes, son los factores principalísimos de la explotación, de la incultura, y más tarde de los trastornos sociales, que tanto tenemos que lamentar y condenar. Los de abajo también llevan consigo el germen de la responsabilidad: unas veces, la miseria, la necesidad de cubrir lo mejor posible las muchas necesidades de las familias, de los hijos; otras.... el afán de percibir un pequeño anticipo del engendro, aun a costa de la vida del vástago engendrado al amparo del cariño pero bajo el egoísta pensamiento de que un día sea la ayuda de los progenitores.

Cuando los retoños empiezan a espigarse, no se les deja granar; se les saca de la Escuela (el que llega a ir), y se le condena al trabajo forzado, al duro caminar por la senda de la vida llena de abrojos, cuando sus fantasías niñas soñaban con juegos, con libros y juguetes, y con un estado de formación graduado para llegar a hombres, en toda la extensión de la palabra gráfica.

Es ridículo ver ese momento, el primero apetecido por los mozalbetes, el de llegar a quintos. Es ridículo y doloroso, porque en vez de encontrarnos con HOMBRES (conjuntados se entiende), sólo nos hallamos ante un puñado de muchachos imberbes, enfermos los más, desproporcionados, deformes, con cara de niños y hechos de hombres hastiados, y con más refinada y sabia gramática parda que algunos hombres de antaño.

El poco cuidado que en el suelo de España se tiene de las juventudes; la explotación temprana; el obligado trabajo forzado que se impone a la niñez y el ambiente malsano que les rodea, embrutece los sentidos, les hace cometer toda clase de actos incultos, groseros y asquerosos, y de sus labios casi lechonzuelos cae ese torrente de soeces, de palabrotas bestiales, de adjetivos bastardos y encanallecidos que tanto censuramos, que tanto nos avergüenza, que tanto nos escandaliza.

No hay que culpar a la juven-

Los Jurados Mixtos

La influencia socializante ejercida en España por el llamado partido socialista, se ha dejado sentir en forma decisiva en la creación, constitución y regulación de los llamados Jurados Mixtos, que en algunos, como el de la propiedad rústica, tiene asignadas atribuciones propias de la jurisdicción civil, lo que es fácil de comprobar con la simple lectura, y en particular del artículo 80, que determina su competencia.

Se objetará, que antes de la República, y por tanto, con anterioridad a la participación socialista en el Gobierno de España, existían organismos similares a los actuales Jurados Mixtos, y aun cuando ello es cierto, conviene, no obstante, observar que los antiguos Comités paritarios, organismos nacidos a raíz de la dictadura primorriverista, no tenían las facultades, en general, de los Jurados mixtos, y que su introducción en España, debieron en gran parte a la influencia de que gozó ya en aquella época el partido socialista, y la que ejerció sobre otra buena parte el ejemplo mussolineano.

Su precedente en España lo hallamos en los Tribunales industriales, en los que, representantes de los intereses en pugna, patronos y obreros, intervienen como jueces en las cuestiones propias de su especial competencia.

Nosotros no podemos menos que situarnos frente a organi-

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12 (ANTES PINTORES)

tud vieja, bárbara, de su desnivel cultural y moral, no. No echemos todo el peso de la balanza sobre sus espaldas de oprimidos, no. No busquemos tampoco la responsabilidad de sus actos en sus conciencias oscuras; busquémosla en la otra, en la opuesta, en la del capital, que nunca se preocupó del desvalido, del pobre, del inculto, de esos pobres niños de siete y ocho años que trillan y les vieron complacidos desde sus muelles butacones destrozarse bajo el sol castellano por dos reales. Busquémosla en la conciencia de los padres tolerantes, egoístas, que les importa más un puñado de reales al fin del Agosto, que la vida de esos pequeños que, muertos de cansancio y de sed, añoran la Escuela, los buenos amigos, los juegos que ellos no pueden gustar.

Busquémosla en la conciencia de las autoridades que legislaron leyes para luego no vigilarlas y hacerlas cumplir con mano dura; también tiene su parte la sociedad estúpida, rutinaria, hipócrita y acomodaticia, que sigue en la inercia ante la manzana de inocentes ilusiones y ante el exterminio de la raza fuerte, de la raza sana.

Todos responsables; todos indiferentes; todos humanitarios, pero aplastando cobardes a la humanidad que nace al lento cantar de la siega, al cómodo susurro de la maravillosa trilla.

PACO

zaciones que llámense Jurados mixtos, Comités paritarios, Tribunales industriales, etc., no responden a una necesidad pública, y además resultan onerosos e inútiles.

Onerosos, por cuanto recargan los gravámenes e impuestos que pesan sobre el contribuyente, sin ventaja alguna como programa. Las asignaciones, sueldos, dietas, gratificaciones, etc., pechan sobre los patronos sin beneficio alguno para la clase obrera, antes por el contrario en daño suyo y del consumo en general, que es en definitiva quien carga con el «mochuelo».

Inútiles, porque en definitiva, y dado el espíritu que anima a patronos y obreros, es el presidente del Jurado, quien resuelve el asunto, pues ya se sabe que los vocales patronos se inclinan a favor de su compañero, y lo mismo los obreros a favor del suyo, sin que importe de qué lado esté la razón y la justicia; por lo que en realidad el presidente es el único juez que se pronuncia, o con arreglo a su conciencia o por presiones que malogran la justicia, toda vez que los patronos que desempeñan el cargo han de agradecerse al favor especial de un amigo influyente, por ser de libre designación ministerial.

Además, tiene el inconveniente el presidente así elegido, que en muchos casos, casi en todos, son personas poco o nada preparadas para la función judicial, en detrimento, por consiguiente, de la justicia, que existe no solamente moralidad y honestidad en los funcionarios que han de administrarla, sino también competencia.

Si el procedimiento ordinario para solventar reclamaciones entre patronos y obreros se considera laborioso, lento y caro, en manos del legislador está asistir los términos judiciales y declarar gratuita la administración de justicia. Con ello se evitara el actual desbarajuste procesal y los fallos aparecerían avalados por funcionario competente e independiente en su función.

La existencia y número de los Jurados mixtos no tiene otra finalidad que la de crear una red de burócratas al servicio de un partido determinado; confirmalo las muchas incorporaciones de elementos en las antiguas Uniones Patrióticas, y actualmente en los partidos ministeriales, y especialmente en el socialista, ante la perspectiva de un cargo en alguno—no importa cuál—de los Jurados mixtos que la inventiva socialista ha esparcido por España, como tentáculos que a la paz que le sirven de soporte, aprisionan fuertemente el país,

Nota de la Alcaldía

Con atento besalamano, el alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento, nos remite la siguiente nota para su publicación:

«La Alcaldía, procurando defender los derechos de los consumidores de fluido eléctrico cacereños, obtuvo recientemente de la Superioridad una importante disposición en la cual se dice que las Empresas pueden tener en sus tarifas los conceptos de alquiler de contador y de mínimo de consumo, siendo el abonado y no las Empresas los que tienen facultad de elegir la modalidad de las tarifas que más les convenga, si la de pagar por mínimo, en cuyo caso no les pueden cobrar nada por alquiler de contador, o la de pagar por alquiler de contador, en cuyo caso no les pueden cobrar un mínimo, sino lo que realmente consuman.

Una Empresa de Cáceres intenta ser ella la que imponga la modalidad a pagar a los consumidores, llegando a cortar el fluido a quienes no se han sometido a su elección, y ello ha motivado quejas que han dado lugar a disposiciones muy acertadas del Gobierno Civil, propuestas por la Jefatura de Industrias de la provincia.

En la primera de esas resoluciones que anteaer fué comunicada por la Alcaldía y que esta la hace público para conocimiento del vecindario, se niega a la Empresa facultad para proceder por sí misma a la suspensión del fluido a los abonados, se la obliga a que inmediatamente suministre el fluido a quien se lo cortó, se la impone la obligación de facturar como desea el consumidor que en este caso eligió pagar alquiler y no mínimo, y se la impone además el pago de una multa y el de los gastos que originara el depósito hecho por el consumidor».

En todas las cartas que escribáis, poned el sello del Comité; es un requisito muy importante.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock. Todos los días Mariscos

Moret. 7 CACERES Teléfono 197

que ha de sobrellevar la pesada carga que se le impone, en interés exclusivo de un sector insignificante en relación con el conjunto de españoles.

JUAN PALAU Y MAYOR

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

CACERES.—IMPRESA DE GARCIA FLORIANO CUMBREÑO